

La Barca, Jalisco; a 11 de agosto del 2025

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de La Barca Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por conceptos de ayudas y subsidios.

Analizando la información requerida al presente reactivo se encontró que ***El Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de La Barca Jalisco*** No paga ayudas ni subsidios a los sectores económicos y sociales ni con transferencias ni con cheques ni en efectivo, por lo tanto, se corrige la información anteriormente enviada con este oficio ya que no hay información que revelar.

Atentamente:



Lic. Nora Olmos Sánchez
Gerente de finanzas



Sistema Barquense de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio
de La Barca Jalisco